

ACTA NÚMERO CUATRO.- CUARTA SESION EXTRAORDINARIA Celebrada por la Municipalidad de Santa Rosa de Lima, Departamento de La Unión, a las Diez horas del día Veinticuatro de Enero del año dos mil diecinueve, fue precedida y convocada por el señor alcalde municipal, Titular en funciones don Ronny Eduardo Lazo Aguilar, para tratar asuntos de interés para la comunidad, contando con la asistencia de los concejales propietarios; Edgar Enrique Joya Ventura, Elmer Noel Sorto Ríos, Raúl Alonso Ventura Fuentes, Roberto José Villatoro Cruz, Melvin Efraín Granados Alfaro, Gerber Arturo Berrios Sorto, José Nelson Urías Roque, ausente el Regidor, Miguel Ascensión Guevara Rodríguez, a quien no se convocó por no haberlo encontrado en su casa de habitación, por lo que de conformidad al numeral 25 del art. 30 y al inciso 2 del art. 41, ambos artículos del Código Municipal, se propone al Regidor Suplente don Carlos Enrique Rubio Reyes, para sustituir al Regidor propietario don Miguel Ascensión Guevara Rodríguez, - están presentes además los Regidores Suplentes don Carlos Enrique Rubio Reyes, Karen Azucena Osorto de Ventura, don Roger Alexander Valladares Ventura, y Carmen Antonio Flores, el señor Milton Rolando Reyes, Síndico Municipal y el señor Efraín Henríquez Flores, Secretario Municipal, Obteniéndose un Quorum, de Diez miembros, se dio inicio con la lectura del acta anterior la que fue discutida y aprobada sin observaciones. A continuación el concejo Municipal en uso de las facultades que le confiere el código Municipal, emite los Acuerdos siguientes: ACUERDA: Agendar la reunión de acuerdo a los siguientes puntos a tratar **1)** Solicitud de designación de cuotas para pago de indemnización del señor Marcelo Romero Guevara **2)** Aprobación de Calendario de Vacaciones Anuales de las Áreas Sigüientes : Cuerpo de Agentes Municipales (CAM), Colectores de Impuestos Municipales, Sector de Limpieza (BARRENDEROS), Área de Limpieza (MERCADO MUNICIPAL) **3)** Aprobación de gastos. **4)** Solicitud de la arquitecto Mercedes Ivette Mejía gerente de articulación TERRITORIAL INTERINSTITUCIONAL, sobre diagnóstico ambiental y plan de acción ambiental **5)** Nota enviada por el equipo Recreo fc de la Colonia la Sabana de Santa Rosa de Lima, **6)** nota enviada por el equipo CD NUEVO ATLETICO SAN ANTONIO del Cantón la chorrera **7)** nota enviada por el equipo CD MARATON FEMENINO del Cantón San Sebastián **8)** nota enviada por el equipo CD ORO Y PLATA FEMENINO del Cantón San Sebastián **9)** nota de la ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE FUTBOL AFICIONADO DE LA UNION, FEDERACION SALVADOREÑA DE FUTBOL **10)** nota enviada por el Concejo Directivo del Centro Escolar Caserío los Ranchos, de Cantón el Portillo **11)** nota enviada por la Comunidad Católica del Caserío Quebrada Honda de Cantón el Algodón **NUMERO UNO:** El Concejo Municipal, **CONSIDERANDO:** 1) Que mediante Acuerdo Municipal, número Dos de la sesión EXTRAORDINARIA número Veintidós celebrada por esta Municipalidad, a las trece horas del día Veintiocho de Septiembre del año dos mil dieciocho, se votó el acuerdo que dice: Aceptar la renuncia voluntaria presentada por el trabajador MARCELO ROMERO GUEVARA, con los beneficios del Decreto 592 de la ley Reguladora de la Prestación económica por Renuncia voluntaria, la que tendrá efecto a partir del 01 de octubre, la forma de pago será de acuerdo a las posibilidades económicas de esta alcaldía.

2) Que en el citado acuerdo, y por las circunstancias precarias que atraviesa esta comuna, en lo relativo a las finanzas, no se estipulo la forma de pago de su indemnización que asciende a la cantidad de \$ 3,473.65 dólares.

3) En vista de los considerandos anteriores, el Concejo Municipal, en uso de sus facultades legales, por Unanimidad **ACUERDA:** Cancelar al señor MARCELO ROMERO GUEVARA, Diez cuotas mensuales y sucesivas en concepto de indemnización, los que harán efectivos a partir del 25 del presente mes de enero, y se le pagara la última cuota en el mes de octubre del presente año, hasta completar la cantidad de \$ 3,473.65 dólares, se ordena a las Unidades de Contabilidad y Tesorería establecer el monto de cada cuota y cancelarlas en su oportunidad.- **COMUNIQUESE.- NUMERO DOS:** Se dio lectura al oficio que remite el señor jefe de Recursos Humanos, don OSMIN ELADIO JIMENEZ RAMIREZ, que dice: Remito a usted el calendario de vacación de las Áreas siguientes:

- Cuerpo de Agentes Municipales (CAM)
- Colectores de impuesto Municipales
- Sector de Limpieza (barrendero)
- Área de Limpieza (Mercado Municipal)

Solicito se le dé cumplimiento a lo establecido en los artículos 177 y 185 del Código de Trabajo

VACACIONES DE LOS AGENTES DEL CAM CORRESPONDIENTE AL AÑO
2019

N°	NOMBRE DEL EMPLEADO	FECHA DE VACACIONES
1	JOSE DAVID BONILLA	27 ENERO AL 10 DE FEBRERO
2	JOSE FERMELIS RAMIREZ DIAZ	29 ENERO AL 12 DE FEBRERO
3	JOSE ADOLFO MARTINEZ MARTINEZ	12 DE FEBRERO AL 26 DE FEB.
4	PEDRO ANDRADES TORREZ	14 DE FEBRERO AL 28 DE FEB.
5	JUAN EMEREGILDO VIGIL SANCHEZ	28 DE FEBRERO AL 14 DE MARZO
6	FAUSTO ALBERTO AGUILAR	02 DE MARZO AL 16 DE MARZO
7	LAZARO HECTOR FUENTES	16 DE MARZO AL 30 DE MARZO
8	OVIDIO ANTONIO MELENDEZ VELASQUEZ	18 DE MARZO AL 01 DE ABRIL

9	LUIS ANTONIO ORDOÑEZ MARTINEZ	03 DE ABRIL AL 17 DE ABRIL
10	JOSE GAMALIEL GARCIA	05 DE ABRIL AL 19 DE ABRIL
11	OSCAR ROBERTO RAMOS	19 DE ABRIL AL 03 DE MAYO
12	OSCAR FERNANDO QUINTANILLA	21 DE ABRIL AL 05 DE MAYO
13	HERNAN GEOVANY OSORTO GUARDADO	05 DE MAYO AL 19 DE MAYO
14	CELSO SEGOVIA MEJIA	07 DE MAYO AL 21 DE MAYO
15	LUIS ALONSO MELGAR SANTAMARIA	21 DE MAYO AL 04 DE JUNIO
16	LEVIN OVIDIO TORRES ROMERO	23 DE MAYO AL 06 DE JUNIO
17	JOSE ISMAEL VIERA AMAYA	06 DE JUNIO AL 20 DE JUNIO
18	WILLIAM ANTONIO RODRIGUEZ	08 DE JUNIO AL 22 DE JUNIO
19	JOSE ARNOLDO ALFARO VILLATORO	22 DE JUNIO AL 06 DE JULIO
20	WILLIAM ALFREDO SORIANO PALACIOS	24 DE JUNIO AL 08 DE JULIO
21	ALEXIS MARILAN MARTINEZ	08 DE JULIO AL 22 DE JULIO
22	JUAN RAMON QUINTANILLA	10 DE JULIO AL 23 DE JULIO
23	RAFAEL ANTONIO TICAS APARICIO	24 DE JULIO AL 07 DE AGOSTO
24	SIMON VASQUEZ SALAZAR	26 DE JULIO AL 09 DE AGOSTO
25	FRANCISCO ALBERTO TURCIOS PALACIOS	02 DE JULIO AL 16 DE SEPT.
26	LUIS ALONSO RIVAS ALVAREZ	04 DE SEPT. AL 18 DE SEPT.
27	ROSA AGUSTINA HERNANDEZ ARGUETA	18 DE SEPT. AL 02 DE OCTUBRE
28	BIBIAN ALEXANDER VENTURA	20 DE SEPT AL 04 DE OCTUBRE.
29	JOSE LUIS GOMEZ MENBREÑO	04 DE OCTUBRE AL 18 DE OCTUBRE.

LISTADO DE VACACIONES DE COLECTORES DE IMPUESTOS MUNICIPALES,
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019

N°	NOMBRE DEL EMPLEADO	DESDE	HASTA	TOTAL DE DIAS
1	PEDRO WILLIAM GÓMEZ MORALES	15 DE ENERO	31 DE ENERO	15
2	MATILDE CEBEDEO FLORES CRUZ	17 DE ENERO	2 DE FEBRERO	15
3	MILTON ALFREDO ESCOBAR ALVAREZ	04 DE FEBRERO	18 DE FEBRERO	15
4	RENE MAURICIO VELASQUEZ	04 DE FEBRERO	18 DE FEBRERO	15
5	CARLOS ARGELIO MARTINEZ VENTURA	04 DE FEBRERO	18 DE FEBRERO	15
6	JOSE EVER REQUENO	10 DE FEBRERO	25 DE FEBRERO	15
7	DILCIA YESENIA REYES CRUZ	15 DE FEBRERO	02 DE MARZO	15
8	DANY ALEXANDER BLANCO CRUZ	20 DE FEBRERO	06 DE MARZO	15
9	MIGUEL ALBERTO UMANZOR VENTURA	26 DE FEBRERO	13 DE MARZO	15
10	BLANCA MARIA ARIAS	01 DE ABRIL	15 DE ABRIL	15
11	ROBERTO ANTONIO LOBO	01 DE ABRIL	15 DE ABRIL	15
12	NELSON ALBERTO VANEGAS GOMEZ	15 DE ABRIL	30 DE ABRIL	15
13	CARLOS ALBERTO RIVAS	25 DE MARZO	09 DE MAYO	15
14	ODIR ALEXANDER VENTURA HERNANDEZ	08 DE NOVIEMBRE	22 DE NOVIEMBRE	15

VACACIONES ANUALES DE LOS BARRENDEROS
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019

N°	NOMBRE DEL EMPLEADO	FECHA DE VACACIONES
1	María de Los Ángeles Ortega	Del 1 al 15 de Enero 2019
2	Ramón Antonio Lazo	Del 1 al 15 de Enero 2019
3	Francisco Ventura	Del 16 al 30 de Enero 2019
4	Carlos Humberto Morales Donis	Del 16 al 30 de Enero 2019
5	José Elías Cruz	Del 31 de Enero al 14 de Febrero 2019
6	Raúl Antonio Alvarado	Del 31 de Enero al 14 de Febrero 2019
7	Manuel de Jesús Castro	Del 16 de Febrero al 01 de Marzo 2019
8	José Dimas Cárcamo	Del 16 de Febrero al 01 de Marzo 2019
9	Dionisio Lazo Herrera	Del 02 de Marzo al 16 de Marzo 2019
10	Francisco López	Del 17 al 31 de Marzo 2019
11	José Modesto Flores	Del 17 al 31 de Marzo 2019
12	José Saúl Vásquez	Del 17 al 31 de Marzo 2019
13	José Victoriano Blanco	Del 01 al 15 de Mayo 2019
14	Pedro Antonio Reyes Reyes	Del 16 al 31 de mayo 2019
15	Sergio polio	Del 16 al 31 de mayo 2019
16	Gerson Joel Vásquez	Del 01 al 15 de Junio 2019
17	Melkin Joel Lazo Bonilla	Del 16 al 30 de Junio 2019
18	Santos Hernán García	Del 16 al 30 de Junio 2019
19	Joaquín Ventura Reyes	Del 16 al 30 de Junio 2019
20	José Simeón García	Del 01 al 15 de Julio 2019
21	Hernán Amaya canales	Del 01 al 15 de Julio 2019
22	Mario Alberto Molina	Del 01 al 15 de Julio 2019
23	José Antonio López	Del 15 al 30 de Julio 2019

**VACACIONES ANUALES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE LIMPIEZA DEL
MERCADO MUNICIPAL
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**

N°	Nombre del Empleado	FECHA DE VACACIONES
1	Reyna Zabala Sevedo	15 de Enero al 30 de Enero
2	María de la Paz Cáceres	15 de Enero al 30 de Enero
3	Estela Rodríguez Escobar	1 de febrero al 15 de febrero
4	Digna Esperanza Fuentes	1 de febrero al 15 de febrero
5	Atilio Antonio Delgado	1 de Marzo al 15 de marzo
6	Eva Miladis Romero Herrera	1 de abril al 15 de abril
7	María del Rosario Reyes	1 de abril al 15 de abril
8	Mártir Sorto Escobar	15 de Mayo al 29 de Mayo
9	José Alberto Canales Andrade	

El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** Aprobar el CALENDARIO DE VACACIONES ANUALES de las Áreas Sigüientes: 1) Cuerpo de Agentes Municipales (CAM) 2) Colectores de impuesto Municipales 3) Sector de Limpieza (barrenderos) 4) Área de Limpieza (Mercado Municipal). **COMUNIQUESE.- NUMERO TRES:** El señor jefe de la UACI, Ing. Francisco Antonio Guzmán Sorto, presento para su aprobación por el Concejo, los gastos del mes de Enero de 2019 que asciende a la cantidad de \$ 11, 686.68

Cifra Presup	Nombre de Partida Presupuestaria	Establecimiento Comercial o Persona	Descripción	Total
54118	Bienes de Uso y Consumos Herramientas, Repuestos y Accesorios	Ramater / Madisal S.A. de C.V.	Repuesto para motoniveladora 140 H	\$ 479.12
519	Remuneraciones Diversas	Aida del Carmen Benitez Delgado	Pago de Premios, árbitros en torneo de	\$ 300.00

51999	Remuneraciones Diversas		futbol CD Oro y Plata, San Sebastian	
541 54101	Bienes de Uso y Consumos Productos Alimenticios para personas	Micomi SA de CV Burguer King	20 Combos de hamburguesas para Reunión de Concejo Municipal	\$ 153.20
54118	Bienes de Uso y Consumos Herramientas, Repuestos y Accesorios	Ramater / Madisal S.A. de C.V.	Repuesto para motoniveladora 140 H	\$ 278.96
541 54199	Bienes de Uso y Consumos Bienes de Uso y Consumos Diversos	Ferreteria El Baratillo	Construcción de Muro en Cantón Copetillo	\$ 474.35
556 55602	Gastos Financieros y otros Primas y Gastos de Seguros de Bienes	ASESUISA	Pago de Seguros contra accidentes para la ambulancia y patrulla	\$ 165.52
519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	Áridos y Concretos S. A. de C.V.	1 Camionadas de Arena	\$ 170.00
541 54101	Bienes de Uso y Consumos Productos Alimenticios para personas	Juan Jose Coreas Sorto	Consumo de comida para reunión	\$ 107.95

541 54199	Bienes de Uso y Consumos Bienes de Uso y Consumos Diversos	Venta de Frutas y Verduras Goyita	Serenata y Alborada Iglesia de Caserío El Comercio, Cantón San Sebastián	\$ 214.00
519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	Maria Dolores Ventura de Cruz	Aporte para compra de gallinas y polvora para evento religioso en Caserío El Comercio, San Sebastian	\$ 274.00

512 51202	Remuneraciones personal eventual Salarios por Jornal	Pago de Planilla	Pago de auxiliares de motoniveladora en conformación de calles	\$ 529.20
54118	Bienes de Uso y Consumos Herramientas, Repuestos y Accesorios	Ramater / Madisal S.A. de C.V.	Repuesto para motoniveladora 140 H	\$ 286.52
541 54199	Bienes de Uso y Consumos Bienes de Uso y Consumos Diversos	Venta de Frutas y Verduras Goyita	Para Fiestas Patronales Iglesia de La Presa, Cantón San Sebastián	\$ 303.25
519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	Pedro Argueta Mejia	Aporte para compra de gallinas para evento religioso en Caserío La Presa, San Sebastián	\$ 180.00
519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	José Adrián Euceda Álvarez	Pago de Premios, árbitros en torneo de futbol CD Rapido Juvenil, Las Jaguas, Copetillos	\$ 300.00
519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	Gustavo Mirio Blanco	Pago de Premios, árbitros en torneo de futbol CD Platense de Caserío La Presa, San Sebastián	\$ 300.00
519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	ASISTEC SA de CV	Alquiler de Camión de Volteo para recolección de desechos solidos en el Municipio	\$ 1,200.00
541 54119	Bienes de Uso y Consumos Materiales Electricos	Portillo Materiales Eléctricos S.A. de C.V.	50 focos y 100 fotoceladas para alumbrado publico	\$ 1,215.05

519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	Henry Bladimir Urquilla	Servicios profesionales de arbitraje en partidos de escuela de futbol	\$ 17.00
519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	Ginmar Antonio Velasquez Alvarez	Servicios con equipo de sonido amenizando torneo de futbol fem. 18-01-19	\$ 112.00

54118	Bienes de Uso y Consumos Herramientas, Repuestos y Accesorios	Ramater / Madisal S.A. de C.V.	Repuesto para motoniveladora 140 H	\$ 235.36
541 54118	Bienes de Uso y Consumos Herramientas, Repuestos y Accesorios	Impor Repuestos S.A. de C.V.	Faja y Alternador para patrulla	\$ 266.00
519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	Francisco Neftali Chavez Rios	Mano de Obra por reparación e instalación de repuestos en patrulla	\$ 20.70
519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	Jorge Guadalupe Perla Blanco	Servicios profesionales de arbitraje en partidos de escuela de futbol	\$ 39.00
556 55602	Gastos Financieros y otros Primas y Gastos de Seguros de Bienes	CONDECA SA DE CV	Pago de servicio de avalúo para adquisición de camión cisterna	\$ 508.50
519 51999	Remuneraciones Diversas Remuneraciones Diversas	Juan Sabino Romero	Serenatas en fiestas patronales de cantón San Sebastián	\$ 223.00

519	Remuneraciones Diversas	José German Sorto Reyes	Servicios Musicales con Grupo Sangre Morena, Cantón San Sebastián	\$ 3,334.00
51999	Remuneraciones Diversas		20-01-19	
Total				\$ 11,686.68

El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales, por mayoría simple **ACUERDA:** Aprobar los gastos del mes de enero de 2019, por un monto de \$ 11,686.68 aprobado por RONNY EDUARDO LAZO AGUILAR; Alcalde Municipal, MILTON ROLANDO REYES ALVAREZ; Síndico Municipal, los Regidores: EDGAR ENRIQUE JOYA VENTURA; ELMER NOEL SORTO RIOS, RAÚL ALONSO VENTURA FUENTES, CARLOS ENRIQUE RUBIO REYES, quien sustituye al Regidor MIGUEL ASCENSIÓN GUEVARA RODRIGUEZ, Y JOSE NELSON URIAS ROQUE salvan su voto los Regidores: ROBERTO JOSE VILLATORO CRUZ, MELVIN EFRAIN GRANADOS ALFARO, y GERBER ARTURO BERRÍOS SORTO, se aprueba con Siete votos. COMUNIQUESE.- **NUMERO CUATRO:** Se dio lectura nuevamente a la solicitud de la arquitecto Mercedes Ivette Mejía Gerente de Articulación Territorial Interinstitucional del MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, para que se le envíe el DIAGNOSTICO AMBIENTAL MUNICIPAL Y PLAN DE ACCION AMBIENTAL. El Concejo Municipal, en uso de sus facultades Legales por Unanimidad, **ACUERDA:** Ordenar a la Unidad de Medio Ambiente, elaborar el Diagnostico Ambiental y plan de acción ambiental, y lo remita a este Concejo a más tardar el 15 de abril del corriente año para su aprobación.- **COMUNIQUESE NUMERO CINCO:** Se dio lectura a la nota enviada por el equipo Recreo fc de la Colonia la Sabana de Santa Rosa de Lima, para que se les patrocine para su torneo de futbol el día 27 de enero de 2019 dos uniformes de 13 piezas premios de primer lugar \$ 100.00, Segundo Lugar \$ 75.00 \$ Tercer Lugar \$ 50.00 ´pago de árbitro \$ 75.00 y sonido para animar el torneo. El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** Conceder lo solicitado por el equipo Recreo fc de la Colonia la Sabana de Santa Rosa de Lima que consiste en proveerle dos uniformes de 13 piezas premios de primer lugar \$ 100.00, Segundo Lugar \$ 75.00 \$ Tercer Lugar \$ 50.00 ´pago de árbitro \$ 75.00 y sonido para animar el torneo.. **COMUNIQUESE. NUMERO SEIS:** Se dio lectura a la nota enviada por el equipo CD NUEVO ATLETICO SAN ANTONIO del Cantón la chorrera, de esta jurisdicción, para que se les patrocine para su torneo de futbol el día 27 de enero de 2019 dos uniformes de 13 piezas premios de primer lugar \$ 100.00, Segundo Lugar \$ 75.00 \$ Tercer Lugar \$ 50.00 ´pago de árbitro \$ 75.00 y sonido para animar el torneo. El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** Conceder lo solicitado por el equipo CD NUEVO ATLETICO SAN ANTONIO del Cantón la chorrera, de esta jurisdicción que consiste en proveerle dos uniformes de 13 piezas premios de primer lugar \$ 100.00, Segundo Lugar \$ 75.00 \$ Tercer Lugar \$ 50.00 ´pago de árbitro \$ 75.00 y

sonido para animar el torneo.- COMUNIQUESE. **NUMERO SIETE:** Se dio lectura a la nota enviada por el equipo CD MARATON FEMENINO del Cantón San Sebastián, de esta jurisdicción, para que se les patrocine 1 balón de Futbol n° 5 para realizar actividades deportivas. El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** Conceder lo solicitado por el equipo CD MARATON FEMENINO del Cantón San Sebastián, de esta jurisdicción que consiste en proveerle 1 balón de futbol n° 5.- COMUNIQUESE. **NUMERO OCHO:** Se dio lectura a la nota enviada por el equipo CD ORO Y PLATA FEMENINO del Cantón San Sebastián, de esta jurisdicción, para que se les patrocine 1 balón de Futbol n° 5 para realizar actividades deportivas. El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** Conceder lo solicitado por el equipo CD ORO Y PLATA FEMENINO del Cantón San Sebastián, de esta jurisdicción que consiste en proveerle 1 balón de futbol n° 5.- COMUNIQUESE.- **NUMERO NUEVE:** Se dio lectura a la nota enviada por la Junta Directiva y los niños de la Liga menor de la ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE FUTBOL AFICIONADO DE LA UNION, FEDERACION SALVADOREÑA DE FUTBOL, donde solicitan se les Proporcione los trofeos para campeón y sub campeón de los niveles Nivel III (Futbol 7) Nivel IV (Futbol 9) y Nivel V (Futbol 11) para la final que se realizara en el poli- deportivo en el municipio de Jocoro el día 26 de enero de 2019. El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA:** Conceder lo solicitado por la Junta Directiva y los niños de la Liga menor de la ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE FUTBOL AFICIONADO DE LA UNION, FEDERACION SALVADOREÑA DE FUTBOL, que consiste en proveerle los trofeos para Campeón y Sub campeón.- COMUNIQUESE.- **NUMERO DIEZ:** Se recibió nota enviada por el Concejo Directivo del Centro Escolar Caserío los Ranchos, de Cantón el Portillo de esta jurisdicción donde solicitan dos cubetas de pintura color blanco y dos cubetas de pintura color azul de aceite, visto lo anterior el Concejo Municipal en uso de sus facultades Legales por Unanimidad **ACUERDA:** Conceder al Centro Escolar Caserío los Ranchos, de Cantón el Portillo, dos cubetas de pintura color blanco y dos cubetas de pintura color azul de aceite. COMUNIQUESE.-**NUMERO ONCE:** Se dio lectura a nota enviada por la Comunidad Católica del Caserío Quebrada Honda de Cantón el Algodón, donde solicitan la colaboración de acompañamiento de mariachi, y Pólvora durante el recorrido de la carroza, para la Celebración de la Fiesta Patronal en Honor a la Virgen de Candelaria que se Celebrara el 01 de Febrero del Corriente año. El Concejo Municipal en uso de sus facultades Legales por Unanimidad **ACUERDA:** Conceder lo solicitado por la Comunidad Católica del Caserío Quebrada Honda de Cantón el Algodón.- COMUNIQUESE. Y no habiendo más que hacer contar se da por concluido el acto y acta que firmamos.

f. _____
Ronny Eduardo Lazo Aguilar
Alcalde Municipal

f. _____
Edgar Enrique Joya Ventura
Primer Regidor propietario

f. _____
Elmer Noel Sorto Ríos
Segundo Regidor propietario

f. _____
Raúl Alonso Ventura Fuentes
Cuarto Regidor propietario

f. _____
Roberto José Villatoro Cruz
Quinto Regidor Propietario

f. _____
Melvin Efraín Granados Alfaro
Sexto Regidor Propietario

f. _____
Gerber Arturo Berríos Sorto
Séptimo Regidor Propietario

f. _____
José Nelson Urías Roque
Octavo Regidor propietario

f. _____
Milton Rolando Reyes Álvarez
Síndico Municipal

f. _____
Carlos Enrique Rubio Reyes
Primer Regidor Suplente

f. _____
Karen Azucena Osorto de Ventura
Segunda Regidora Suplente

f. _____
Roger Alexander Valladares Ventura
Tercer Regidor Suplente

f. _____
Carmen Antonio Flores
Cuarto Regidor Suplente

f. _____
Efraín Henríquez Flores
Secretario Municipal